

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

#### Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir

El día 22 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, tendrá lugar, en las oficinas de esta Junta (avenida de Molini, 6), sorteo público para la amortización del siguiente número de obligaciones del empréstito de esta Corporación:

1.000 de la serie primera; 1.200, de la segunda; 1.200, de la tercera; 210, de la cuarta; 200, de la quinta; 200, de la sexta; 280, de la séptima; 280, de la octava; 440, de la novena; 400, de la A; 610, de la B; 790, de la C; 810, de la D; 640, de la E; 90, de la F; 1.300, de la G; 500, de la H, y 800, de la I.

Sevilla, 8 de octubre de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—7.194-A.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

#### Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas

##### Dirección General de Transportes

*Resolución por la que se inicia expediente de sustitución de concesión de transporte regular de viajeros de competencia exclusiva de la Junta de Galicia*

Al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y Decreto 302/1988, de 3 de noviembre, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Junta de Galicia, se ha iniciado el expediente de sustitución de la concesión de transporte regular de viajeros por carretera que se indica a continuación:

Entre Cuntis y Pontevedra, con hijuelas V-461; XG-028. Titular: «Manuel y Aveino Garrido, Sociedad Limitada».

La iniciación de este expediente de sustitución se efectúa como consecuencia de haberse producido un cambio en la titularidad de la concesión.

Para la sustitución de la concesión, se tendrá en cuenta este proyecto, y no el sometido a información pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1989 y «Diario Oficial del Galicia» de 15 de noviembre de 1989.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en el Servicio Provincial de Transportes de Pontevedra (Estación de Autobuses), efectuar las observaciones que estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 5 de octubre de 1992.—P. D., el Subdirector general de Ordenación del Transporte, José I. Domínguez Pedrosa.—11.318-D.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

#### Consejería de Economía, Hacienda y Fomento

##### Dirección General de Industria, Tecnología, Energía y Minas

*Anuncio de declaración de agua de manantial envasada del sondeo «Gegar» en término municipal de Alhama de Murcia.*

La Dirección General de Industria, Tecnología, Energía y Minas hace saber que se ha iniciado expediente, a instancia de don Juan Tornel Aledo, calle Mar Menor, edificio «Ana Javier», 7.º A, Murcia, para declarar, en su caso, la condición de agua de manantial envasada del sondeo «Gegar», en el caserío Gebar en el término municipal de Alhama, de 450 metros de profundidad y 0,5 metros de diámetro, con electrobomba de 348 CV a 320 metros de profundidad, para que los interesados puedan personarse en el plazo de quince días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Murcia, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Juan A. Aroca Bermejo.—11.308-D.

### COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de la obra: 11-V-592. Acondicionamiento de la carretera C-3322 de Chestre a Llíria, entre los puntos kilométricos 79,900 y 96,400. Términos municipales de Chestre, Villamarchante, Benaquacil y Llíria.

Lugar: Ayuntamiento de Chestre.

Día: 16 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a dieciocho.

Día: 17 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a trece treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Villamarchante.

Día: 17 de noviembre de 1992. Hora: De dieciséis treinta a dieciocho treinta.

Día: 18 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a dieciocho.

Día: 19 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a dieciocho.

Día: 23 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a dieciocho.

Día: 24 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a doce treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Benaquacil.

Día: 24 de noviembre de 1992. Hora: De dieciséis treinta a diecisiete treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Llíria.

Día: 25 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a dieciocho.

Día: 26 de noviembre de 1992. Hora: De nueve treinta a trece treinta.

Los interesados deberán asistir, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 24 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 20 de octubre de 1992.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—7.178-A.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

#### Consejería de Industria y Turismo

##### Servicios Territoriales

##### CACERES

*Urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una línea eléctrica*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.4 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en fecha 15 de febrero de 1992, en el «Diario Oficial de la Junta de Extremadura», de fecha 25 de febrero de 1992, y en el periódico «Extremadura», de fecha 24 de enero de 1992, relación de propietarios afectados por el trazado de la línea a 15 KV y 3 CC.TT. de 250 KVA cada uno, para suministro eléctrico a 40 abonados y mejora del servicio en la localidad de Alcantara», para cuyo establecimiento se ha solicitado por la Empresa «Eléctricas Pitarch, Sociedad Anónima», la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados.

El Jefe del Servicio Territorial, Pedro García Isidro.—11.319-D.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

#### Delegaciones Territoriales

##### SEGOVIA

*Información pública relativa a la admisión a trámite de la solicitud del permiso de investigación denominado «Prados II», número 1.093*

Por don Angel Prados Quemada, en nombre y representación de la Sociedad «Hermanos Prados Quemada, Sociedad Anónima», con domicilio en Villacastín (Segovia), paseo del Carrascal, número 12, y código de identificación fiscal número A-40004553, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 48 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, denominado «Pra-

dos II, número 1.093, sito en los términos municipales de Villacastín, de la provincia de Segovia, y Aldeavieja, de la provincia de Avila.

La designación se verifica con los vértices siguientes referidos al meridiano de Greenwich, elipsoide Hayford.

Vértices, PP y 1; meridiano, 4° 25' 40" W; paralelo, 40° 46' 20" N.

Vértice, 2; meridiano, 4° 23' 40" W; paralelo, 40° 46' 20" N.

Vértice, 3; meridiano, 4° 23' 40" W; paralelo, 40° 43' 40" N.

Vértice, 4; meridiano, 4° 25' 40" W; paralelo, 40° 43' 40" N.

Quedando así cerrado el perímetro de las 48 cuadrículas mineras que se solicitan.

Y habiendo sido admitido definitivamente este permiso de investigación y en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Minas y Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento público para que, dentro del plazo de quince días naturales, puedan presentarse en esta Delegación Territorial, Sección de Minas, las reclamaciones u observaciones que se estimen convenientes.

Segovia, 30 de junio de 1992.—El Delegado territorial, Luis Pérez de Cossio.—9.277-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### HOSPITALET DE LLOBREGAT

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de junio de 1992, aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan General Metropolitano de Barcelona, que requiere el plan especial de reforma interior del sector delimitado por las calles Santa Eulalia, Martí Codolar, Riera Blanca y avenida del Carrilet, de esta ciudad, promovido por la Comisión Gestora del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose examinar la documentación que integra el mencionado expediente en el Servicio de Urbanismo de esta Secretaría municipal, durante el plazo de un mes, en horas hábiles de oficina, a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en Cataluña en materia urbanística.

Cuantas personas, naturales o jurídicas, se consideren afectadas podrán presentar, dentro del refe-

rido plazo, por triplicado, las reclamaciones y documentos que las justifiquen sobre cualquiera de los extremos del mencionado proyecto.

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de junio de 1992.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario, V. Guillamón.—7.170-A.

## UNIVERSIDADES

### Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E. G. B. «María Díaz Jiménez»

#### MADRID

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias según Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace público en esta Escuela el expediente del título, por extravío del original de Maestra de Primera Enseñanza, a favor de doña María de los Angeles Codesal Garcia, que fue expedido el día 15 de abril de 1969.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—11.294-D.